

CA1
EA950
76P66

DOCS

PRIMERA REUNION DE REPRESENTANTES
DE CANADA Y MEXICO

México, 23-24 septiembre, 1976.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo XV del Convenio Cultural vigente entre Canadá y México, se celebró en la ciudad de México, los días 23 y 24 de septiembre de 1976, la Primera Reunión de Representantes de Canadá y México.

La Delegación canadiense fue presidida por el Embajador Freeman M. Tovell, Director General Adjunto de la Oficina de Asuntos Públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y la mexicana por el Embajador Carlos González Parrodi, Director en Jefe para Asuntos Culturales y de Cooperación Técnica de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La lista de los miembros de cada una de las delegaciones se encuentra en el ANEXO I.

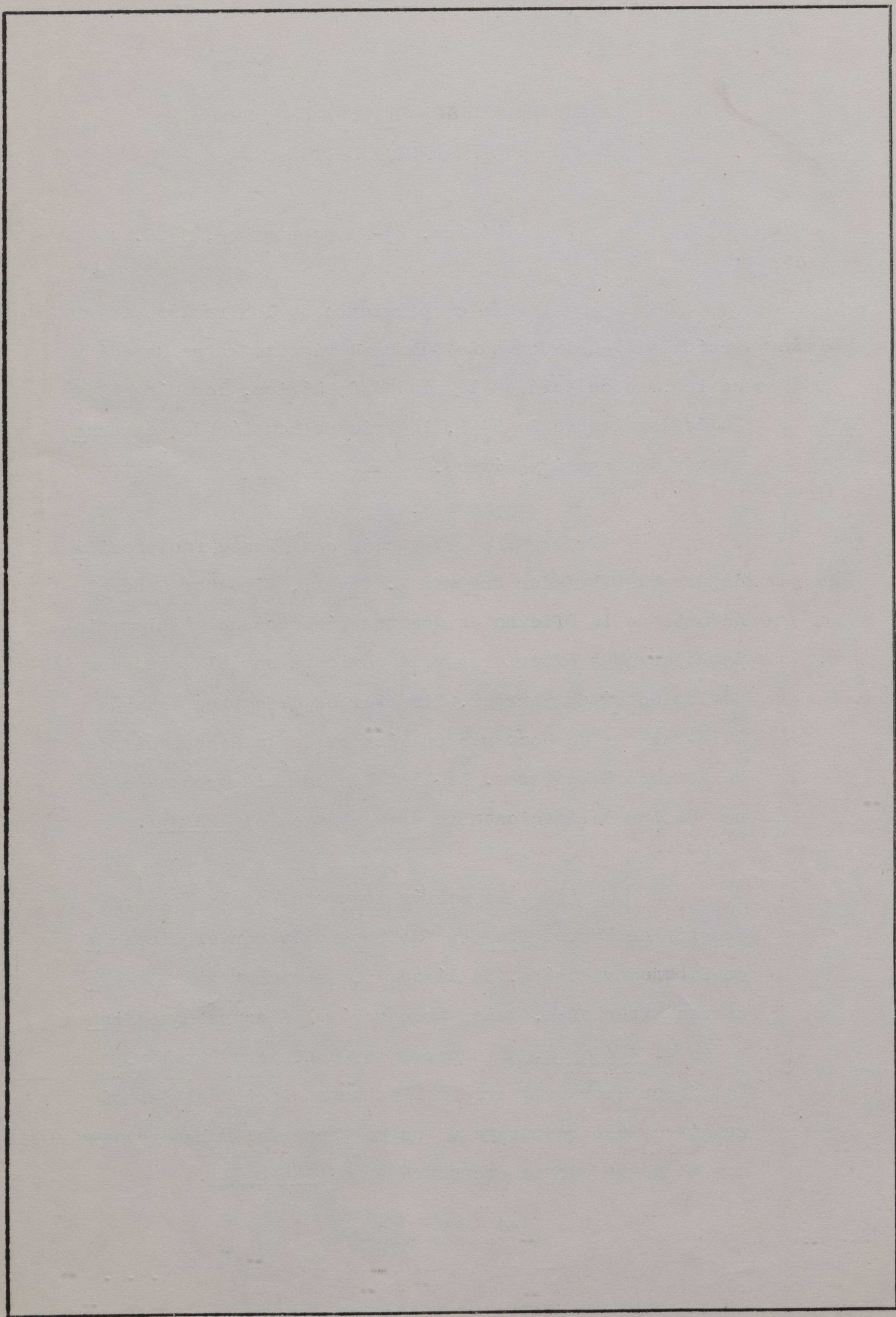
La sesión inaugural de la Primera Reunión de Representantes fue presidida por el Licenciado Embajador José S. Gallástegui, Subsecretario de Relaciones Exteriores, quien pronunció el discurso que figura en el ANEXO II. El señor James Coningsby Langley, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Canadá en México dio respuesta a las palabras del Subsecretario con el texto que se encuentra en el ANEXO III.

Dept. of External Affairs
Min. des Affaires extérieures

NOV 18 1991

• • •

43-260-664



La Primera Reunión de Representantes acordó realizar sus tareas conforme a la siguiente

A G E N D A

1.- Formulación del Programa de Cooperación Cultural para 1977 y de las normas generales de su financiamiento.

2.- Otros asuntos.

Como resultado de sus deliberaciones, la Reunión de Representantes elaboró y aprobó el Programa de Cooperación Cultural para 1977, (ANEXO IV) y las normas generales de su financiamiento (ANEXO V).

La Segunda Reunión de Representantes se efectuará en Canadá durante el último trimestre de 1977, en la fecha que se precisará por la vía diplomática.

El presente documento consta de cinco

La Comisión de Investigación
debe tener en cuenta los siguientes

ARTÍCULO

1.- El artículo del Reglamento de Gobierno
de la Comisión de Investigación de la
Comisión de Investigación de la
Comisión de Investigación.

2.- Que...

Una vez más se reitera
la Comisión de Investigación de la
Comisión de Investigación de la
Comisión de Investigación (ARTÍCULO 1).

La Comisión de Investigación
debe tener en cuenta los siguientes
de la Comisión de Investigación de la
Comisión de Investigación de la

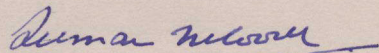
El presente documento tiene el efecto

anexos, que son parte integrante del mismo.

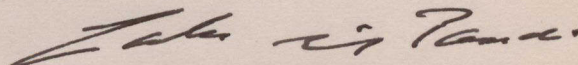
México, D. F. el 24 de septiembre de 1976.

POR LA DELEGACION CANADIENSE

POR LA DELEGACION MEXICANA



Embajador Freeman M. Tovell,
Director General Adjunto
de la Oficina de Asuntos
Públicos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.



Embajador Licenciado
Carlos González Parrodi,
Director en Jefe para
Asuntos Culturales y de
Cooperación Técnica.

anexo, que son parte integrante del mismo.

México, D. F., el 24 de septiembre de 1956.

Por la Dirección General de Asesoría y Estudios Económicos

Director General de Asesoría y Estudios Económicos
Licenciado en Economía
Licenciado en Estadística
Licenciado en Matemáticas
Licenciado en Física
Licenciado en Química

Director General de Asesoría y Estudios Económicos
Licenciado en Economía
Licenciado en Estadística
Licenciado en Matemáticas
Licenciado en Física
Licenciado en Química

ANEXO I

PRIMERA REUNION DE REPRESENTANTES DE MEXICO
Y CANADA

LISTA DE DELEGACIONES

1934

MINISTRY OF AGRICULTURE AND FISHERIES

REPORT

ON THE

DELEGACION MEXICANA

JEFE DE LA DELEGACION

Embajador Licenciado Carlos González Parrodi,
Director en Jefe para Asuntos Culturales
y de Cooperación Técnica Internacional de la
Secretaría de Relaciones Exteriores.

DELEGADOS

M.C. Arturo Osorno RT.,
Subdirector General Encargado de la Dirección de
Asuntos Culturales de la
Secretaría de Relaciones Exteriores.

Profesor Ricardo Salazar,
Jefe del Departamento de Relaciones
Culturales, Dirección General de
Relaciones Educativas, Científicas
y Culturales de la Secretaría de
Educación Pública.

Licenciado Alejandro Espinosa Pérez,
Jefe del Departamento del Registro
Público Cinematográfico,
Cineteca Nacional de la
Secretaría de Gobernación.

Señora Eugenia Ogarrio,
Jefe del Departamento de Intercambio
Académico de la Universidad
Nacional Autónoma de México.

Maestra Luz María Colombres,
Jefe de la Oficina de Asuntos
Internacionales del Instituto
Nacional de Antropología e Historia.

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

Licenciado Viviano Valdés,
Asesor para Asuntos Internacionales
del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Licenciado David Muñoz,
Representante de la Asociación
Nacional de Universidades e
Institutos de Enseñanza Superior.

Licenciado Alfredo Ruano
Jefe del Departamento de Difusión Externa
de Difusión Cultural de la
Universidad Autónoma Metropolitana.

SECRETARIO DE LA DELEGACION

Licenciado Antonio Dueñas Pulido,
Subdirector General Adjunto de la
Dirección General de Asuntos Culturales
de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

SECRETARIO AUXILIAR

Profesora Silvia Beatriz Tinajero García,
Jefe del Departamento de Convenios de la
Dirección General de Asuntos Culturales de
la Secretaría de Relaciones Exteriores.

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

DELEGACION CANADIENSE

Jefe de la Delegación

Embajador Freeman M. Tovell,
Director General Adjunto de la
Oficina de Asuntos Públicos del
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Delegados

Señor Jacques Asselin,
Director de la División de
Asuntos Culturales.

Señor Gastón Bolduc,
de la División de
Asuntos Culturales.

Señorita Nancy Hughes,
Primer Secretario de la
Embajada del Canadá en México.

MEMORANDUM

TO :

Director, Bureau of
Internal Security
Division of Investigation
Washington, D.C.

DATE:

Re: [Illegible]
[Illegible]

[Illegible]
[Illegible]

[Illegible]
[Illegible]

ANEXOS II Y III

PRIMERA REUNION DE REPRESENTANTES DE MEXICO
Y CANADA

DISCURSOS

THE Y. M. C. A.

OFFICE OF THE SUPERVISOR OF THE STATE OF CALIFORNIA

STATE OF CALIFORNIA

DEPARTMENT OF

Señor Embajador:

Señores Miembros de la Delegación Canadiense,
amigos y compañeros de la Delegación Mexicana.

Resulta para mí particularmente placentero dar cumplimiento al encargo que me hizo el señor licenciado Alfonso García Robles, Secretario de Relaciones Exteriores, de extender la más cordial bienvenida a los distinguidos miembros de la delegación del Canadá, que nos visitan en ocasión de la Primera Reunión de Representantes de nuestros países, para programar el Convenio Cultural firmado el 25 de enero de 1976, cumpliendo, de esta manera, lo acordado por el Comunicado Conjunto que en esa misma fecha suscribieron el Presidente Echeverría y el Primer Ministro Trudeau.

Si un viejo aforismo señala que "parte principalísima de toda cosa es el principio", creo, con toda sinceridad, que el paso que ahora habremos de dar -por modesto que pudiera parecer a quien lo juzgase únicamente con un criterio aritmético- señalará la materialización del viejo anhelo de reforzar los contactos espirituales entre nuestras dos naciones.

En efecto, aun cuando canadienses y mexicanos compartimos este Nuevo Mundo en el que los pensadores del siglo XVI vieron ensancharse los horizontes

Señor Lapiedra:

Señores Miembros de la Academia Guatemalteca,
señores y señoras de la Academia Mexicana.

Respecto a los trabajos que se han publicado en el
último número de la revista, me permito decir que
son de gran interés y que han contribuido a
enriquecer el conocimiento de la historia de
nuestro país. Me permito felicitar a los
autores por el trabajo que han realizado y
espero que pronto publiquen más trabajos.
Con mucho gusto he leído los trabajos
que me han sido enviados y me permito
decir que son de gran interés y que
han contribuido a enriquecer el
conocimiento de la historia de nuestro
país. Me permito felicitar a los
autores por el trabajo que han realizado
y espero que pronto publiquen más
trabajos.

En el momento de escribir estas líneas,
me permito decir que me encuentro en
un momento de gran actividad y que
espero que pronto publiquen más
trabajos. Me permito felicitar a los
autores por el trabajo que han realizado
y espero que pronto publiquen más
trabajos.

Con mucho gusto he leído los trabajos
que me han sido enviados y me permito
decir que son de gran interés y que
han contribuido a enriquecer el
conocimiento de la historia de nuestro
país. Me permito felicitar a los
autores por el trabajo que han realizado
y espero que pronto publiquen más
trabajos.

del hombre y un terreno fértil para su desarrollo pleno, fuerza es reconocer que durante largos años vivimos ignorando nuestras respectivas realidades, perpetuando la división del Continente en dos Américas, una opulenta y poderosa con su peso e influencia orientados casi invariablemente hacia Europa y sus problemas, y otra -la que ha escogido como denominador común el de la latinidad- que ha vivido no pocas violencias y la realidad de punzantes necesidades, a pesar de la paradójica circunstancia de contar con enormes, potenciales riquezas.

La historia de México y la del Canadá siguieron por sendas diferentes. Si a unos pasos de esta Cancillería nos recuerda una inscripción en mármol que en ese sitio preciso tuvo lugar la última resistencia indígena al conquistar español, no es menos elocuente el complemento de la sentencia, al recordar que ello no constituyó ni victoria ni derrota, sino el nacimiento de la nueva patria que es el México de hoy.

Mientras nuestra cultura resultó de impacto del encuentro de dos civilizaciones, la del Canadá fue desenvolviéndose más bien por amalgamación y por un ensanchamiento propiciado por la extraordinaria amplitud de su espacio geográfico.

Pese, sin embargo, a la diferencia de las

del hombre y un cuerpo físico en desarrollo.
Por lo tanto se reconocen los grandes logros vividos en
estos momentos respectivos realizados, perteneciendo a la
vida del Gobierno en los últimos, sus objetivos y su
demora con su peso e influencia orientados en el trabajo
dentro de la Europa y sus problemas, y otros - lo que ha
sido como demostrarlos con el de la familia - que
se veían en esos momentos y la realidad de momentos
necesarios, a pesar de la necesidad circunstancial de
conseguir con estos, poderlos resolver.

La historia de México y la del Caribe
entonces por todas diferentes. El mundo en los años
pasados por nosotros con mucha más fuerza que
en este siglo por lo que la historia realista
tiene el carácter español, en un momento de
complemento de la europea, el recordar que ella no
tiene ni historia ni guerra, sino el momento de la
nueva patria con el México de hoy.

Mientras nuestra cultura se desarrolla
en el momento de los acontecimientos, la del Caribe
desarrollada en el momento de los acontecimientos, por lo que
carácter propio por la extraordinaria realidad de la
española española.

En los años, sin embargo, a la diferencia de los

fuentes que han nutrido nuestra civilización y progreso, estamos seguros de que dicha circunstancia no representa un obstáculo sino que, por lo contrario, enriquece y complementa las posibilidades de incrementar la cooperación cultural entre México y el Canadá y sienta las bases de un promisorio futuro de mutua comprensión.

Las relaciones de ambos pueblos han venido progresando día con día, se han ido forjando instrumentos cada vez más aptos para acrecentar contactos de contenido real, como lo es la Comisión México-Canadá, en cuyo seno se decidió adoptar un marco general que ordenara los intercambios existentes en los campos educativos, artístico y cultural.

La visita del Presidente Echeverría al Canadá, en abril de 1973, permitió ampliar los programas y las actividades ya existentes. Y al mismo tiempo, el viaje a México del Primer Ministro Trudeau, en enero de este año, fue ocasión propicia para elaborar el Convenio Cultural vigente.

Corresponde este decidido impulso de acercamiento a la política del Gobierno mexicano, de diversificar sus contactos en estos terrenos, sin que ello implique perder de vista nuestra propia identidad nacional o nuestra fidelidad al pensamiento y al arte que nos son propios. La cultura, cuando se le orienta y dirige a la

más noble causa, como es la del entendimiento entre los pueblos, representa una notable aportación para la paz y la concordia mundiales.

La tarea que ahora se habrá de iniciar cobra, así, una singular importancia, puesto que es la primera vez que se emprende, en la historia de nuestras relaciones culturales. De ella se derivará la aprobación de intercambios específicos entre los dos países, tanto en el campo de las humanidades, a través de las visitas de profesores, investigadores y estudiantes, como mediante el mutuo envío de manifestaciones artísticas y de información sobre diversos aspectos que permitirán, a mexicanos y a canadienses, conocerse y apreciarse cada vez más cabalmente.

Como parte integrante del Tercer Mundo, México estima que estos contactos, en condiciones de igualdad y de respeto mutuo, proporcionan un elemento de primordial importancia en el esfuerzo por crear un nuevo orden internacional más justo y equitativo, puesto que al acercar a los pueblos espiritualmente, coadyuvan a lograr los resultados deseados en los campos igualmente básicos de la cooperación económica y de la cooperación social.

Formulo mis más fervientes votos por el éxito de los trabajos de esta reunión. Confío en que el clima que venturosamente existe entre dos países cuyas relaciones

esta noble causa, como es la del estado-nación entre los
pueblos, representa una notable superación para la paz
y la concordia mundiales.

La tarea que ahora se plantea de iniciar
nuestro, así, una singular importancia, grande que en la
primera vez que se emprendió, en la historia de nuestros
relaciones internacionales. En ella se destaca la importancia de
las relaciones diplomáticas entre los dos países, tanto en
el campo de las humanidades, a través de las visitas de
profesores, investigadores y estudiantes, como en el
campo de la realización de actividades científicas y de labor-
social. Estas últimas acciones que permitieron, a través
de un intercambio, conocimiento y cooperación entre los
países.

Como parte importante del Tercer Mundo, el
estado tiene que estar preparado, en condiciones de igualdad
y de respeto mutuo, proporcionar un elemento de paridad
importante en el mundo por crear un nuevo orden inter-
nacional más justo y equitativo, frente que el sistema
de relaciones internacionales, mediante a lograr los propó-
sitos de los países en desarrollo. En consecuencia, la co-
operación económica y la cooperación social.

Porque así que los países que por el
se de los trabajos en esta región. Con ello se que el
que se relaciona entre los países que se relaciona

jamás se han visto nubladas por la incompresión, se refleje en los resultados concretos y significativos que esperan las comunidades culturales y artísticas de ambos pueblos.

Espero, finalmente, que nuestros huéspedes y amigos canadienses tanga una estancia tan placentera como fructífera en esta ciudad.

... de las ...
... de las ...
... de las ...

... de las ...
... de las ...
... de las ...

Estimado señor Subsecretario,
Licenciado José S. Gallástegui,
Señoras y Señores,

Desearía, antes que nada, manifestar a usted señor Subsecretario mi agradecimiento por su cálida expresión de bienvenida que de manera tan admirable ha iniciado la pauta para las pláticas que a continuación habremos de sostener.

Es con gran beneplácito que tanto yo como los miembros de la Delegación Canadiense nos encontramos aquí el día de hoy al iniciarse las reuniones de representantes de México y Canadá tal como lo preven los términos de nuestro Acuerdo Cultural. Las bases para esta reunión fueron sentadas durante las conversaciones que en la ciudad de México sostuvieron el Primer Ministro Trudeau y el Presidente Echeverría el mes de enero pasado en cuya ocasión fué firmado dicho acuerdo; ambos convinieron en que esta reunión era vital en cuanto a poner en marcha el Acuerdo y en cuanto a establecer un programa de Intercambio Cultural a largo plazo.

Deseo, señor Subsecretario, hacer patente mi reconocimiento a usted y a su colega, el ahora Senador, Jesús Cabrera Muñoz Ledo, por su estrecha colaboración en las gestiones realizadas en lo relativo al Acuerdo que nos ocupa. Deseo agradecer también en forma personal al Licenciado González Parrodi su sincero espíritu de colaboración que in-

cansablemente se puso de manifiesto en el curso de los preparativos de esta reunión.

Es igualmente motivo de particular satisfacción que sea mi viejo amigo y colega el Embajador Freeman Tovell quien encabece la Delegación Canadiense. El Embajador Tovell ha tenido y tiene una vasta experiencia en lo que a asuntos culturales se refiere tanto en Canadá como fuera de él, y ha sido Embajador de mi país en el Perú.

México y Canadá tienen mucho que ofrecer el uno al otro y una forma de amistosa colaboración ha caracterizado siempre nuestros intercambios culturales. La esencia y el propósito de nuestro Acuerdo representa una extensión de esta colaboración en pro de asegurar que los logros de un país en el terreno cultural sean ampliamente conocidos por el otro. Buscamos también expandir los intercambios culturales y académicos emprendidos por los gobiernos de nuestros respectivos países y por sus instituciones privadas con miras a enriquecer la vida cultural de nuestros ciudadanos y para beneficio de los interesados. Estas metas son comunes a ambos países y habrán de alcanzarse mediante medidas de la más amplia reciprocidad y no hablo en sentido estricto o limitado sino en un sentido que tienda a ensanchar el máximo el número y calidad de proyectos que se realicen en ambas direcciones.

Lo que acabo de decir denota la importancia que el Gobierno de Canadá otorga a las relaciones que unen

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

...de las ...

a nuestros dos países, importancia que no se restringe a una rama en particular sino que abarca el intercambio de relaciones comerciales y políticas y se refleja en nuestra creciente colaboración en asuntos de índole internacional. Representa además una orientación fundamental dentro de la política del Canadá que encuentra eco en este país, política que busca, en concreto, diversificar nuestras relaciones exteriores. Es propósito de Canadá estrechar lazos con las naciones líderes de este hemisferio, entre las cuales México sobresale, y con naciones de Europa y el Lejano Oriente. Considero y confío en que el aumento de la colaboración cultural que será tema de estas pláticas durante los próximos dos días dará un fuerte apoyo al estrechamiento de relaciones en todas las áreas de mutuo interés.

Atribuimos una importancia muy particular a este primer encuentro, el cual esperamos, desembocará en un programa de actividades culturales válidas y susceptibles de movilizar el interés de ambas Partes hacia todos los elementos constitutivos de nuestros países respectivos. En lo que nos concierne, sabemos que las provincias canadienses se interesan de cerca en nuestros trabajos y, a nuestro regreso, las pondremos al corriente de los resultados de la presente reunión, con la esperanza de que ellas mismas tomarán parte activa en la realización de nuestros proyectos aceptados. Por otro lado, queremos creer que para nuestra próxima reunión, cuando el Acuerdo Cultural entre nuestros dos países sea ratificado, alguna de nuestras provincias, sino todas, desearán asociarse directamente a nuestras deliberaciones.

Aquestes dades, que són molt importants per a la comprensió d'un país, són molt interessants i molt útils. Els dades que es presenten a continuació són els resultats d'una sèrie de recerques que s'han dut a terme en els últims anys. Els dades són molt interessants i molt útils. Els dades que es presenten a continuació són els resultats d'una sèrie de recerques que s'han dut a terme en els últims anys.

El resultat de la recerca és molt interessant i molt útil. Els dades que es presenten a continuació són els resultats d'una sèrie de recerques que s'han dut a terme en els últims anys. Els dades són molt interessants i molt útils. Els dades que es presenten a continuació són els resultats d'una sèrie de recerques que s'han dut a terme en els últims anys.

Para finalizar deseo reiterar cuán grato es para mí hacer uso de la palabra en esta ocasión en que damos principio a nuestras pláticas de exploración.

México, D. F., 23 de septiembre de 1976.

... dans l'attente de votre réponse
... au sujet de la situation en ce qui
... concerne l'annulation de l'opération.

... de la situation de l'opération.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE MEXICO
Y CANADA PARA 1977.

I.- Intercambio de personas

1.- Las Partes promoverán el intercambio de personalidades en el campo de la cultura y la educación para que dicten cursos o conferencias sobre su especialidad, realicen visitas de observación y establezcan contactos directos con sus homólogos.

2.-El Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México desea recibir a un investigador canadiense, especialista en geografía cuantitativa para que durante un mes imparta un curso práctico de elaboración de mapas por computadora automatizada y brinde asesoría en la elaboración de proyectos de investigación del Instituto.

3.- Las Partes acordaron favorecer los intercambios de trabajadores de la cultura tales como compositores, escritores, pintores, actores.

4.- La Parte mexicana manifestó el interés de las universidades de Guadalajara y de Querétaro en establecer un intercambio de profesores para que dicten cursos en las especialidades y condiciones que se comuniquen por la vía diplomática.

. . .

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

1. INTRODUCCION

1.1. Importancia de la investigación

1.1.1. Las teorías propuestas en el presente estudio se basan en los postulados de la psicología conductista y en los principios de la fisiología del aprendizaje. Se pretende demostrar que el aprendizaje es un proceso que puede ser explicado en términos de los cambios en el comportamiento que se producen como resultado de la asociación de estímulos y respuestas.

1.1.2. El presente estudio se realizó en el laboratorio de Psicología de la Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia. El experimento consistió en enseñar a un grupo de sujetos a discriminar entre dos estímulos basándose en una única característica física. Los resultados mostraron que los sujetos aprendieron a discriminar entre los estímulos de manera consistente y que el aprendizaje se produjo de manera más rápida cuando se utilizó un estímulo más saliente que cuando se utilizó un estímulo menos saliente.

1.1.3. Los resultados obtenidos en este estudio son consistentes con las teorías conductistas y fisiológicas del aprendizaje. Estos resultados sugieren que el aprendizaje es un proceso que puede ser explicado en términos de los cambios en el comportamiento que se producen como resultado de la asociación de estímulos y respuestas.

1.1.4. En conclusión, los resultados de este estudio demuestran que el aprendizaje es un proceso que puede ser explicado en términos de los cambios en el comportamiento que se producen como resultado de la asociación de estímulos y respuestas. Estos resultados sugieren que el aprendizaje es un proceso que puede ser explicado en términos de los cambios en el comportamiento que se producen como resultado de la asociación de estímulos y respuestas.

La Parte canadiense tomó nota de lo anterior y lo someterá a la consideración de las autoridades competentes y comunicará la respuesta correspondiente.

II.- Becas

5.- Las Partes ofrecerán mutuamente las siguientes becas para que sus nacionales realicen estudios de posgrado e investigación:

Cinco becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores para el año académico de 1976-1977;

Doce becas para estudios de posgrado en universidades canadienses en el campo de las ciencias humanas, sociales, físicas, biológicas e ingeniería.

Estadías

La Parte canadiense ofrece a la mexicana:

6.- Dos a tres becas para estancias cortas por un período de 3 a 4 meses en el "Open Studio

. . .

The first condition is that the
applicant is a resident of the
United Kingdom and is a citizen of the United Kingdom.

The second condition is that the
applicant has been in the United Kingdom
for a continuous period of at least five years.

The third condition is that the
applicant has been in the United Kingdom
for a continuous period of at least five years.

The fourth condition is that the
applicant has been in the United Kingdom
for a continuous period of at least five years.

Section 1

The fifth condition is that the
applicant has been in the United Kingdom
for a continuous period of at least five years.

The sixth condition is that the
applicant has been in the United Kingdom
for a continuous period of at least five years.

de Toronto" o en el "Centre de Conception Grafique" de Montreal" (Centro de Concepción Gráfica de Montréal).

7.- Dos a tres becas para asistir al "Cultural Ressources Management Programme" (Programa de Administración de Recursos Culturales) de Banff o en la "Ecole Nationale du Théâtre de Montréal" (Escuela Nacional de Teatro de Montréal).

La Parte mexicana manifiesta su conformidad en ofrecer a la canadiense becas similares.

Misiones de corta duración

8.- Las dos Partes acordaron recibir por un total de 100 días personas relacionadas con las actividades culturales para realizar estudios, visitas e investigaciones de corta duración.

III.- Intercambio de materiales, información y publicación.

9.- Las Partes facilitarán el intercambio de información, material didáctico audiovisual, libros básicos y otras publicaciones entre sus autoridades competentes destinados a bibliotecas, archivos, universidades y centros de enseñanza superior.

10.- Ambas Partes propiciarán la orga-

de "Cultura" e de "Cultura de Conservação de Espécies Raras"

2. - Os dados sobre a distribuição geográfica das espécies raras e ameaçadas de extinção, bem como sobre a situação das áreas de ocorrência dessas espécies.

3. - Os dados sobre a situação das áreas de ocorrência das espécies raras e ameaçadas de extinção, bem como sobre a situação das áreas de ocorrência dessas espécies.

ANEXO II - CONTINUAÇÃO

4. - Os dados sobre a situação das áreas de ocorrência das espécies raras e ameaçadas de extinção, bem como sobre a situação das áreas de ocorrência dessas espécies.

5. - Os dados sobre a situação das áreas de ocorrência das espécies raras e ameaçadas de extinção, bem como sobre a situação das áreas de ocorrência dessas espécies.

6. - Os dados sobre a situação das áreas de ocorrência das espécies raras e ameaçadas de extinção, bem como sobre a situação das áreas de ocorrência dessas espécies.

7. - Os dados sobre a situação das áreas de ocorrência das espécies raras e ameaçadas de extinção, bem como sobre a situação das áreas de ocorrência dessas espécies.

8. - Os dados sobre a situação das áreas de ocorrência das espécies raras e ameaçadas de extinção, bem como sobre a situação das áreas de ocorrência dessas espécies.

nización de exposiciones de libros y la participación en ferias del libro, nacionales e internacionales que se celebren en el país de la otra Parte sobre bases no comerciales.

11.- Las Partes facilitarán el intercambio entre sus autoridades competentes de catálogos sobre exposiciones y publicaciones de artes plásticas que se realicen en ambos países.

12.- Las Partes facilitarán el intercambio entre sus autoridades competentes de publicaciones especializadas sobre cinematografía.

13.- La Parte canadiense informó que ha hecho y, hará donaciones de libros a instituciones mexicanas y manifestó el interés de instituciones similares canadienses en recibir libros mexicanos.

14.- Las Partes facilitarán en los campos de radiodifusión y televisión el intercambio de información relativa a:

- a) aspectos técnicos de producción y programación;
- b) instituciones especializadas en enseñanza de ciencias técnicas y artes de la radio y T.V.;

...

... de ... y ...
... del ... a ...
... de ... en ...

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

- c) legislación y reglamentos que controlan los medios de comunicación, especialmente sobre radio y T.V.
- d) programas sobre aspectos culturales, artísticos, científicos y temas de interés general; y
- e) programas de eventos artísticos y culturales de carácter internacional que se celebren en ambos países.

15.-La Parte mexicana ofreció enviar catálogos de publicaciones editadas por la Secretaría de Educación Pública que se destinarán a bibliotecas canadienses.

La Parte canadiense agradece este ofrecimiento y le hará llegar la información a las autoridades competentes.

16.- Con motivo de conocer mejor sus respectivas civilizaciones las Partes facilitarán por las vías apropiadas el intercambio de obras literarias con el propósito de alentar su traducción.

IV.- Antropología e historia

17.- Ambas partes acordaron favorecer la colaboración entre sus autoridades competentes en las áreas de restauración y conservación de bienes culturales,

...

1) - La ley de 1958...

2) - La ley de 1960...

3) - La ley de 1962...

4) - La ley de 1964...

5) - La ley de 1966...

6) - La ley de 1968...

7) - La ley de 1970...

museografía, etnografía, antropología y arqueología.

18.- Las Partes propiciarán el establecimiento de contactos entre museos de ambos países.

V.- Intercambios artísticos

19.- Las Partes acordaron favorecer el intercambio de grupos artísticos y solistas.

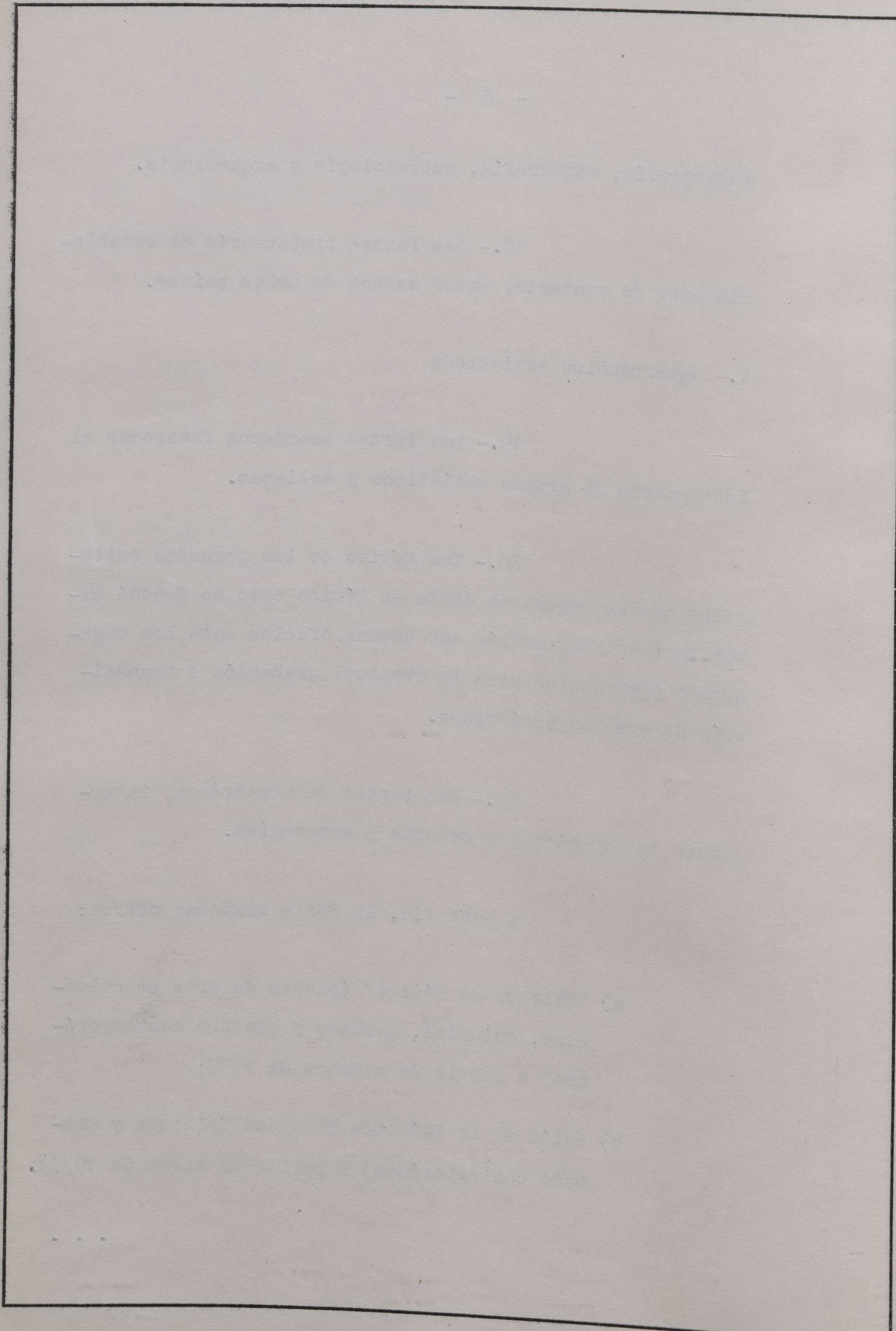
20.- Con motivo de las jornadas culturales que se organicen tanto en México como en Canadá ambas Partes interpondrán sus buenos oficios ante los organismos competentes para la eventual grabación o transmisión de eventos artísticos.

21.- Las Partes favorecerán el intercambio de exposiciones de arte y artesanías.

A este fin, la Parte mexicana ofrece:

- a) "Retrato de México" (piezas de arte precolombino, colonial, grabado y pintura contemporánea) a partir de octubre de 1977;
- b) Salón de la Plástica Mexicana (pintura y grabado contemporáneo) a partir de enero de 1977).

...



La Parte canadiense ofrece:

- a) colección de grabados contemporáneos;
- b) una exposición de pintura contemporánea, seleccionada de la colección del Banco de Obras de Arte del Consejo de Artes del Canadá.

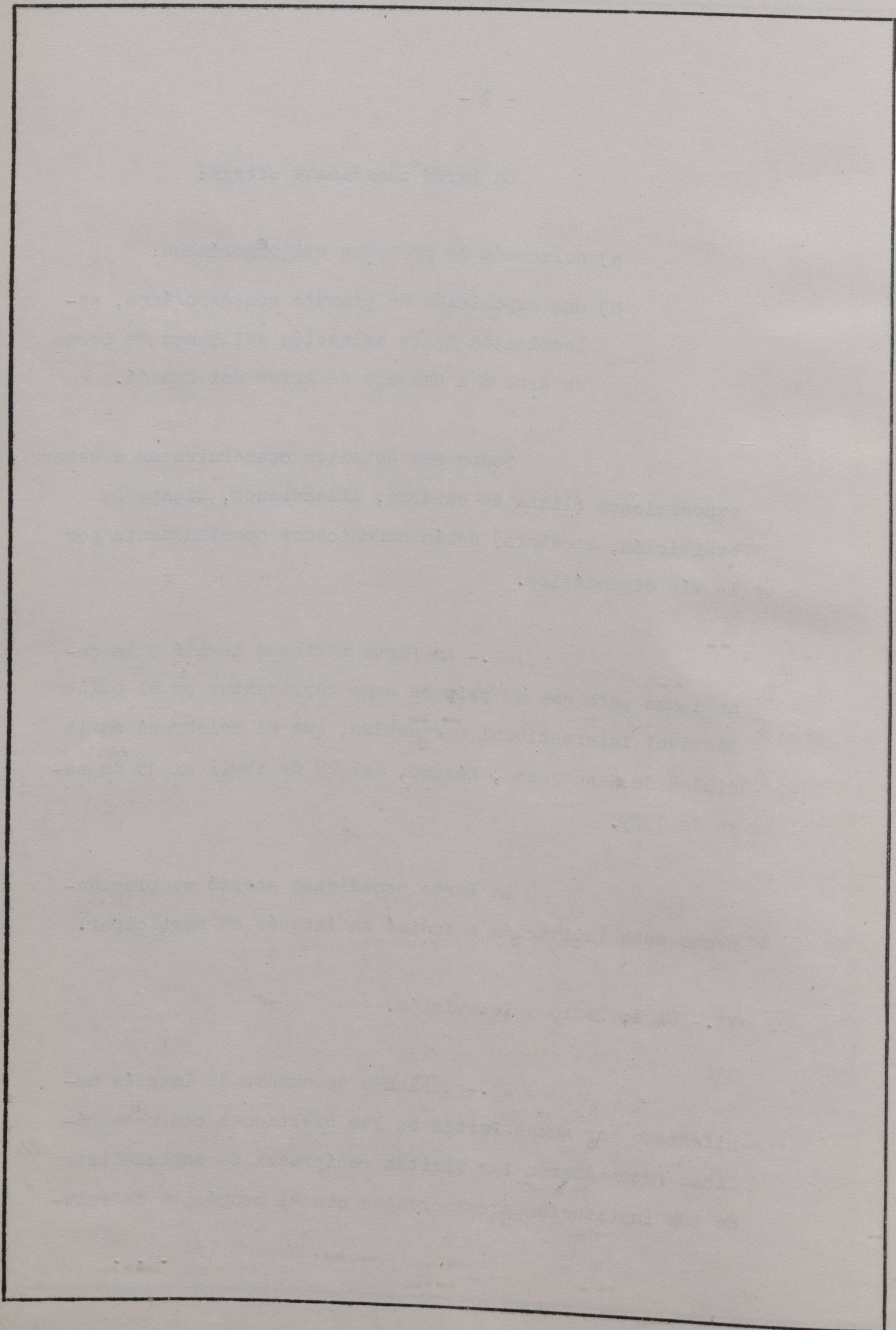
Todos los detalles concernientes a estas exposiciones (lista de cuadros, dimensiones, tiempo de exhibición, etcétera) serán comunicados oportunamente por la vía diplomática.

22.- La Parte mexicana invitó a la canadiense para que su país se haga representar en el Quinto Festival Internacional Cervantino, que se celebrará en la ciudad de Guanajuato, México, del 29 de abril al 15 de mayo de 1977.

La Parte canadiense aceptó complacidamente esta invitación e indicó su interés en participar.

VI.- Cine, Radio y Televisión.

23.- Teniendo en cuenta el interés manifestado por ambas Partes en las cuestiones cinematográficas recomendaron las visitas recíprocas de especialistas de las instituciones competentes con el propósito de estu-



diar:

- a) la organización de jornadas de cine del otro país y alentarán el intercambio de películas y otro material cinematográfico entre las instituciones interesadas. Igualmente facilitará la participación en los festivales, congresos y otras manifestaciones cinematográficas que se celebren en su territorio;
- b) la participación de la Parte canadiense en la muestra de cine que anualmente organiza la Dirección General de Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.
- c) el intercambio de información y experiencias en materia de archivo, catalogación y películas y el canje de cortometrajes culturales, educativos y recreativos;

24.- Teniendo en cuenta el interés manifestado por las cuestiones de radio y televisión ambas Partes recomendaron: visitas recíprocas de especialistas de las instituciones competentes con el propósito de:

- a) establecer un intercambio de programa de tele-

. . .

... la ...
...
...
...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...

visión artísticos y culturales, así como documentales que den a conocer diversos de la vida social y económica de ambos países;

- b) propiciar el acercamiento entre los dos países por medio de transmisiones de programas de televisión y de convenios de colaboración y coproducción;
- c) llevar a cabo la coproducción de programas para televisión sobre temas de interés común para ambos países, y
- d) establecer acuerdos directos con las autoridades competentes para la transmisión de programas vía satélite.

VII.- Otros Asuntos

25.- Las Partes favorecerán la cooperación entre las organizaciones e instituciones de educación física de ambos países, especialmente el intercambio de equipos deportivos no profesionales y de entrenadores.

26.- Ambas Partes apoyarán la iniciación de consultas a nivel técnico entre autoridades competentes de ambos países, según lo previsto en el Artículo

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

lo VI del Convenio Cultural, en vistas a la revalidación de estudios y, en su caso, al establecimiento de equivalencias de los diplomas obtenidos en los dos países.

27.- Las Partes intercambiarán hasta cinco jóvenes para que realicen visitas e intercambien experiencias sobre temas que se precisarán en cada caso previamente.

28.- Ambas Partes procurarán invitarse a eventos artísticos, culturales y educativos, tales como simposios, coloquios, seminarios, de carácter internacional que se organicen en cada país. A tal efecto, la Parte anfitriona enviará los detalles y fechas de evento con suficiente antelación, a fin de que la Parte invitada pueda participar.

29.- Las Partes acordaron que la evaluación y cumplimiento de este Programa será objeto de examen periódico de las Cancillería y Embajadas de ambos países.

30.- Este Programa no impedirá la realización de otras actividades de cooperación en los campos cultural, educativo y artístico que sean concertadas por la vía diplomática, o de otra manera acorde con las reglas y usos de cada país.

. . .

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the results of the survey.

2. The second part of the report deals with the results of the survey in the different regions.

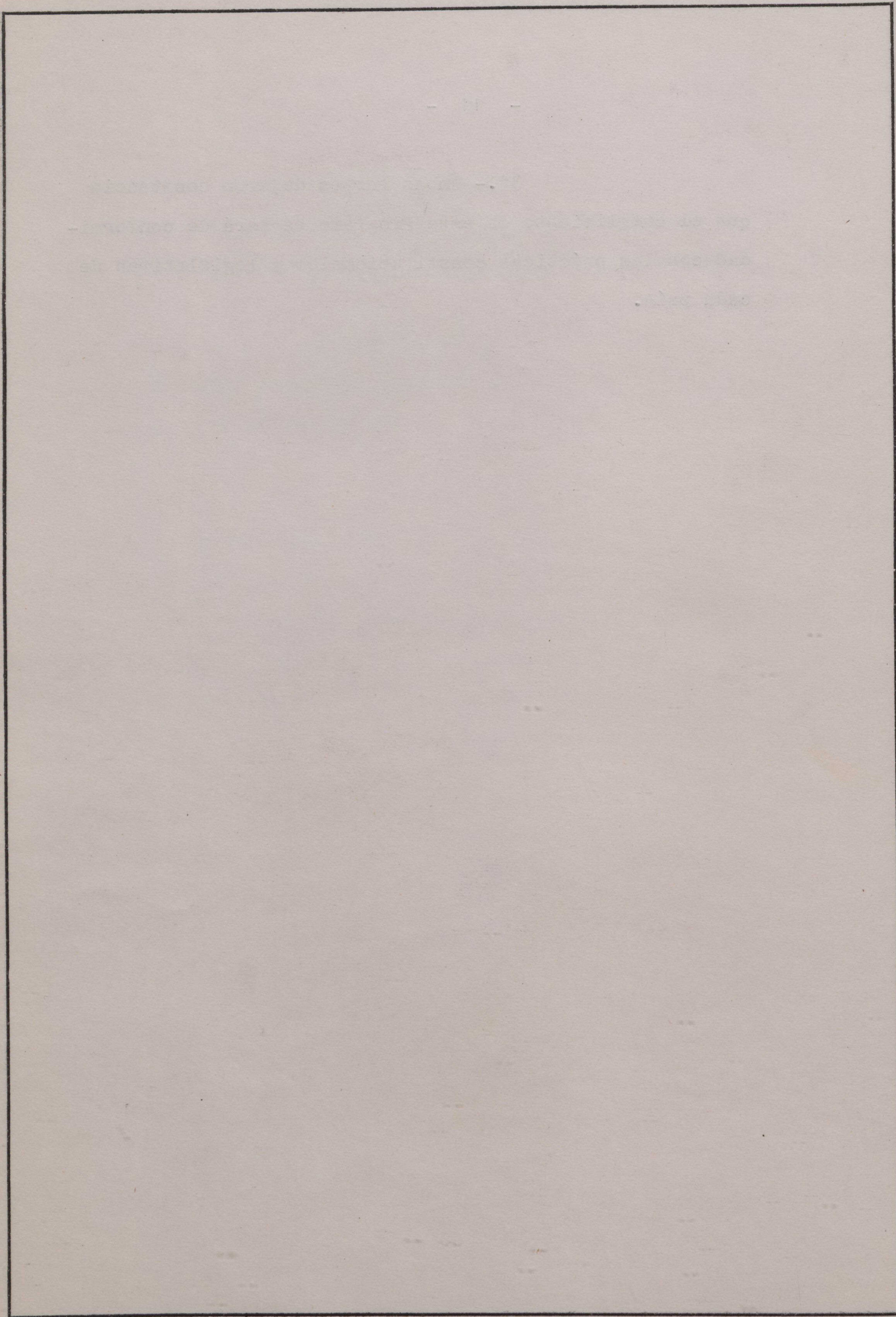
3. The third part of the report deals with the results of the survey in the different sectors of the economy.

4. The fourth part of the report deals with the results of the survey in the different social groups.

5. The fifth part of the report deals with the results of the survey in the different administrative units.

6. The sixth part of the report deals with the results of the survey in the different educational institutions.

31.- Ambas Partes dejaron constancia que el cumplimiento de este Programa se hará de conformidad con las prácticas constitucionales y legislativas de cada país.



PRIMERA REUNION DE REPRESENTANTES DE MEXICO Y CANADA
PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE COOPERACION CULTURAL PA-
RA 1977.

Normas generales de financiamiento del programa

1.- El intercambio de personas previsto dentro del marco de este Programa, se hará de acuerdo con las siguientes normas:

- a) la Parte que envía cubrirá los gastos de viaje internacional de ida y vuelta;
- b) la Parte que recibe cubrirá los gastos de alojamiento y alimentación; así como los viajes en su propio territorio, indispensables para la realización del Programa, e inclusive la organización de visitas a los lugares donde se efectúen actos culturales de interés para las dos Partes.

2.- Las condiciones financieras concernientes al intercambio de conjuntos artísticos y de exposiciones serán objeto, en cada caso específico, de acuerdo especial entre las instituciones correspondientes.

El presente informe se refiere a los trabajos realizados durante el mes de mayo de 1952 en el laboratorio de Física de la Universidad de los Andes.

En 1952

Trabajos realizados en el laboratorio de Física

1.- El laboratorio de Física de la Universidad de los Andes, en el mes de mayo de 1952, se dedicó a los trabajos siguientes:

1.1.- Se realizó el experimento de la caída libre de los cuerpos, con el fin de verificar la ley de Galileo y determinar el valor de la aceleración de la gravedad en Bogotá.

1.2.- Se realizó el experimento de la péndulo simple, con el fin de verificar la ley de Newton y determinar el valor de la aceleración de la gravedad en Bogotá.

1.3.- Se realizó el experimento de la péndulo físico, con el fin de verificar la ley de Newton y determinar el valor de la aceleración de la gravedad en Bogotá.

3.- Las becas ofrecidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México comprenden:

- a) un subsidio mensual de 3000.00 (tres mil pesos) para hospedaje y alimentación;
- b) gastos de tres días de hotel a la llegada del becario a México a fin de que durante ese lapso elija su domicilio permanente con la orientación y ayuda de la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- c) un subsidio anual de 1,000.00 (un mil pesos) por una sola vez para la adquisición de libros u otro material didáctico;
- d) los costos de revalidación de estudios, inscripción y colegiaturas;
- e) seguro de vida y contra accidentes, así como el servicio médico sin costo para el becario en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.
- f) el pasaje aéreo de regreso a Canadá.

The first objective of the study is to determine the relationship between the variables mentioned in the title.

The second objective is to analyze the data obtained from the sample and to draw conclusions from it.

The methodology used in this study is the scientific method, which consists of a series of steps: observation, problem identification, hypothesis formulation, data collection, analysis, and conclusion.

The results of the study show that there is a positive correlation between the variables studied.

It is concluded that the hypothesis proposed in the study is supported by the data.

The study has several limitations, such as the small sample size and the lack of control over external variables.

Future research should focus on expanding the sample size and controlling for external variables to obtain more accurate results.

The study is a preliminary step in the investigation of the relationship between the variables.

The author expresses his gratitude to the people who supported him during the development of this study.

4.- Las becas ofrecidas por Canada comprenderán:

- a) transporte internacional de los estudiantes mexicanos que van a Canadá;
- b) algunos días de hotel mientras se espera la instalación definitiva;
- c) gastos de escolaridad;
- d) gastos médicos y de dentista;
- e) un subsidio mensual de \$350.00 (dólares canadienses) para los estudiantes, y \$ 700.00 (dólares canadienses) para las becas de investigación o perfeccionamiento.

1. - Los datos obtenidos por el estudio de...

2. - El presente estudio tiene como objetivo...

3. - El primer paso de este estudio consistió en...

4. - El primer resultado obtenido...

5. - Entre otros resultados se obtuvo...

6. - En consecuencia, se puede concluir...

7. - Los resultados obtenidos...

8. - En conclusión, el estudio...

9. - Los datos de este estudio...

10. -

PRIMERA REUNION DE REPRESENTANTES
DE MEXICO Y CANADA

México, 23 - 24 septiembre, 1976.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo XV del Convenio Cultural vigente entre México y Canadá, se celebró en la ciudad de México, los días 23 y 24 de septiembre de 1976, la Primera Reunión de Representantes de México y Canadá.

La Delegación mexicana fue presidida por el Embajador Carlos González Parrodi, Director en Jefe para Asuntos Culturales y de Cooperación Técnica de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la canadiense por el Embajador Freeman M. Tovell, Director General Adjunto de la Oficina de Asuntos Públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Canadá. La lista de los miembros de cada una de las delegaciones se encuentra en el ANEXO I.

La sesión inaugural de la Primera Reunión de Representantes fue presidida por el Licenciado Embajador José S. Gallástegui, Subsecretario de Relaciones Exteriores, quien pronunció el discurso que figura en el ANEXO II. El señor James Coningsby Langley, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Canadá en México dio respuesta a las palabras del Subsecretario con el texto que se encuentra en el ANEXO III

...

MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

México, D.F., a 25 de septiembre de 1975.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 del Convenio Cultural Vigente entre México y Canadá, se celebró en la ciudad de México, los días 23 y 24 de septiembre de 1975, la Primera Sesión de Negociación de Alto Nivel y Amable.

La Delegación Mexicana fue encabezada por el Embajador García González Parodi, Director en Jefe para Asuntos Culturales y de Cooperación Técnica de la Secretaría de Economía y las negociaciones por el Embajador Juan M. Toral, Director General Adjunto de la Oficina de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Canadá. La lista de los miembros de cada una de las delegaciones se encuentran en el ANEXO I.

La sesión inaugural de la Primera Sesión de Negociación de Alto Nivel y Amable se celebró por el día 23 de septiembre de 1975, a las 10:00 horas en el Salón de Negocios de la Secretaría de Economía, donde se firmó el Acta de Apertura que figura en el ANEXO II. En esta sesión se leyó y aprobó el programa y el orden del día de la Sesión de Alto Nivel y Amable que se celebró el día 24 de septiembre de 1975, en el mismo lugar, y se aprobó el Acta de Clausura que figura en el ANEXO III.

La Primera Reunión de Representantes acordó realizar sus tareas conforme a la siguiente

A G E N D A

- 1.- Formulación del Programa de Cooperación Cultural para 1977 y de las normas generales de su financiamiento.
- 2.- Otros Asuntos.

Como resultado de sus deliberaciones, la Reunión de Representantes elaboró y aprobó el Programa de Cooperación Cultural para 1977, (ANEXO IV) y las normas generales de su financiamiento (ANEXO V).

La Segunda Reunión de Representantes se efectuará en Canadá durante el último trimestre de 1977, en la fecha que se precisará por la vía diplomática.

El presente documento consta de cinco

...

anexos, que son parte integrante del mismo.

México, D. F., el 24 de septiembre de 1976.

POR LA DELEGACION MEXICANA

POR LA DELEGACION CANADIENSE

Carlos González Parrodi

Freeman M. Tovell

Embajador Licenciado
Carlos González Parrodi,
Director en Jefe para
Asuntos Culturales y de
Cooperación Técnica.

Embajador Freeman M. Tovell,
Director General Adjunto
de la Oficina de Asuntos
Públicos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

anexos, que son parte integrante del mismo.

México, D. F., el 24 de septiembre de 1975.

FOR LA DELEGACION CANADIENSE

FOR LA DELEGACION MEXICANA

James Freeman M. Fovell
 Embajador Freeman M. Fovell,
 Director General Adjunto
 en la Oficina de Asuntos
 Políticos del Ministerio
 de Relaciones Exteriores.

Carlos González Parodi
 Embajador Licenciado
 Carlos González Parodi,
 Director en Jefe
 de Asuntos Políticos y de
 Cooperación Técnica.





LIBRARY E A/BIBLIOTHEQUE A E



3 5036 20072045 9